EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE CORRALES

CERTIFICA:

Que, **DORIA NOSSA SALAMANCA,** persona natural identificado con Cedula de Ciudadanía No. 46.357.984 expedida en Sogamoso – Boyacá y de acuerdo a la hoja de vida que aporta a este despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, para prestar los servicios**,** en desarrollo del objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA EL APOYO EN EL PROCESO DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS MUNICIPALES AÑO 2026 Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 Y EL PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2026.

La presente se expide Corrales, a los veintiún (21) días del mes de julio de 2026.

DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO
Alcalde Municipal